

✓
42548

Guayaquil, Noviembre 11 del 2011

Señara

MARIA LOURDES FREILE DE CAÑARTE

Ciudad.-

11543 - I - 85

De mis consideraciones.

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CONSTRUCAÑARTE S.A. En sesión celebrada el día de hoy. Once de noviembre del dos mil once, tuvo el acierto de reelegirla a Usted PRESIDENTA de la Sociedad. Por un periodo de cinco años.

Usted señora PRESIDENTA se sujetara en su gestión a las facultades que le otorga el Contrato social constante de la escritura de constitución de la Compañía, y a falta de estipulación contractual o resolución de la junta general, a lo que dispone la ley.

CONSTRUCAÑARTE S.A., se constituyo por Escritura Pública otorgada ante el Notario Decimo Octavo del Cantón Guayaquil, Abg. Germán Castillo Suarez, el 27 de Mayo de 1985, y rectificada por Escritura Pública otorgada ante el mismo Notario el 21 de Junio de 1985, ambas escrituras en el Registro Mercantil de Guayaquil el 9 de Julio de 1985.

Atentamente,


ALEX QUINCY CAÑARTE TERAN

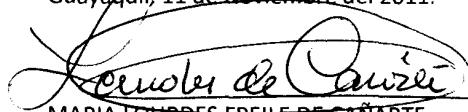
GERENTE

C.I.0906144431

Nacionalidad Estadounidense

Dirección: Km.-3-1/2 Duran Boliche

Acepto el cargo de PRESIDENTA de la Compañía CONSTRUCAÑARTE S.A., para la cual he sido elegida,
Guayaquil, 11 de Noviembre del 2011.


MARIA LOURDES FREILE DE CAÑARTE

PRESIDENTA.

C.I.0902718618

Nacionalidad Ecuatoriana

Dirección: Km.-3-1/2 Duran Boliche

... Registro Mercantil Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 71.829
FECHA DE REPERTORIO: 23/nov/2011
HORA DE REPERTORIO: 11:59

Nº 110633

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha siete de Diciembre del dos mil once queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CONSTRUCAÑARTE S.A.**, a favor de **MARIA LOURDES FREILE DE CAÑARTE**, de fojas **204.392 a 204.393**, Registro Mercantil número **21.972**.

ORDEN: 71829



\$

REVISADO POR:



XAVIER RODAS GARCES
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

